



En el salón de plenos del Ayuntamiento, siendo las dieciocho horas treinta minutos del día diecisiete de enero de dos mil siete, se reúne el Pleno del Observatorio Ciudadano, previa convocatoria que ha sido efectuada en tiempo y forma, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación si procede de las propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos.
3. Ruegos y preguntas.

Se constituye la sesión con la asistencia de los-as miembros que a continuación se relacionan, en número suficiente para declarar la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 15 del Reglamento Interno del Observatorio:

D <sup>a</sup> Irene Canca Arévalo.-	Concejal Delegada de Participación y Atención Ciudadana y Vicepresidente del Observatorio Ciudadano.
D. Daniel Ayuso Miguel.-	Representante del Consejo Local de Bienestar Social.
D <sup>a</sup> Isabel González Pantoja.-	Representante del Consejo Local de la Juventud.
D <sup>a</sup> Ana Moreno Ramírez.-	Representante del Consejo Local de la Mujer.
D <sup>a</sup> Mónica Castellet Andrade.-	Representante del sector de Asociaciones de Educación.
D <sup>a</sup> Josefa Macías Pina.-	Representante del sector de Asociaciones Culturales.
D <sup>a</sup> Carmen Crespo García.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Avenida.
D. Manuel Cazorla Aguilar.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Chapín.
D. Luis Martín Roa.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Chapín.
D. Agustín de la Flor Panal.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Delicias.
D. Diego Navarro García.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Delicias.
D <sup>a</sup> Carmen Aguilar Montero.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Norte.
D <sup>a</sup> Rosario López Orihuela.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Norte.
D. Juan Palacios de Vera.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Sur.
D. Sebastián Peña Moreno.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Sur.
D <sup>a</sup> Ana Rosa Pérez Mena.-	Representante de Presupuestos Participativos por el Distrito Rural.



D. Antonio Sánchez Román.-	Representante del Grupo Municipal del Partido Socialista de Andalucía.
D. Salvador León Rodríguez.-	Representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.
D. José Galvín Eugenio.-	Representante del Grupo Municipal del Partido Popular.
D. Antonio Bernal Arriaza.-	Director del Área de Participación y Atención Ciudadana, en calidad de Secretario.

Como invitada para posibles aclaraciones respecto al segundo punto del Orden del Día, asiste igualmente:

D <sup>a</sup> Elisa Gómez Cruces.-	Directora de Presupuestos Participativos.
-------------------------------------	---

Preside la sesión D<sup>a</sup> Irene Canca Arévalo.

Antes de abordar el orden del día, D<sup>a</sup> Irene Canca hace constar la ausencia de vicepresidencia asociativa del Observatorio por la baja causada como miembro del mismo por D. José Manuel Jiménez, sustituido en sus funciones como representante del Consejo Local de Bienestar Social, anunciando que la elección del-la nuevo-a vicepresidente tendrá lugar una vez concluido el proceso de renovación de representantes de los distintos sectores asociativos.

Acto seguido se procede a la presentación ante el plenario de los-as nuevos-as miembros que se incorporan, que son:

- En representación de las asociaciones culturales, D<sup>a</sup> Josefa Macías Pina.
- En representación del Consejo Local de Bienestar Social, D. Daniel Ayuso Aguilar.
- Y en representación del Consejo Local de la Juventud, D<sup>a</sup> Isabel González Pantoja.

#### **Punto 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.**

- Interviene D<sup>a</sup> Rosario López que puntualiza los términos en que se hace constar una de sus intervenciones en el acta del plenario anterior, solicitando su corrección en los términos que siguen:

*'[PÁRRAFO SUJETO A REVISIÓN] D<sup>a</sup> Rosario López propone activar y estructurar la comisión de seguimiento. Efectúa además algunas consideraciones respecto a determinados proyectos en zonas rurales, que entiende que pueden contravenir lo dispuesto en la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía por lo que suponen de empleo de recursos públicos en beneficio privado, dado que se concretan en obras de urbanización sin coste para sus beneficiarios-as, con el consiguiente efecto de tales actuaciones en términos de agravio comparativo respecto a otros colectivos ciudadanos.'*

- D. Antonio Bernal, en calidad de secretario del Observatorio y responsable de la redacción y emisión de las actas, recuerda el compromiso establecido en el plenario anterior de remitir las correcciones al borrador de las actas que se estimen oportunas antes de la celebración del plenario en que esté prevista su votación.



- Con la salvedad derivada de la corrección propuesta por D<sup>a</sup> Rosario López, se aprueba el acta por asentimiento de los-as presentes.

**Punto 2.- Aprobación si procede de las propuestas priorizadas de Presupuestos Participativos.**

- Presenta el informe preceptivo D<sup>a</sup> Elisa Gómez, que expone los antecedentes producidos en cuanto a reuniones de la Comisión de Presupuestos Participativos del Observatorio y de la Comisión de Seguimiento de proyectos aprobados, así como los aspectos más relevantes que han determinado la propuesta de priorización relativos al presupuesto disponible y a su distribución entre los distritos urbanos y rurales. Aclara asimismo que el montante total de la inversión prevista está incorporado íntegramente al presupuesto municipal para el presente ejercicio de 2007.
- Interviene D. Juan Palacios solicitando aclaraciones sobre la ejecución de un proyecto del distrito sur, que ofrece D<sup>a</sup> Elisa Gómez.
- Sometida la propuesta a votación, resulta aprobada por unanimidad de los-as diecinueve asistentes.
- Interviene nuevamente D<sup>a</sup> Elisa Gómez para anunciar el próximo inicio de la actividad de evaluación del proceso de Presupuestos Participativos y la preparación de su nueva edición por parte de la Comisión Interna del Observatorio.

**Punto 3.- Ruegos y preguntas.**

- Toma la palabra D. Manuel Cazorla, que reabre el debate sobre la ejecución de proyectos anteriores expresando sus quejas a este respecto. Muestra igualmente su disconformidad con la existencia de programas paralelos a Presupuestos Participativos para canalizar y realizar actuaciones de índole similar. Y reclama que pueda comprobarse fehacientemente el compromiso de inversión mediante documentos expedidos por la Intervención Municipal.
- Interviene D<sup>a</sup> Ana Rosa Pérez, que reclama más información sobre la ejecución de proyectos al menos para quienes participan y votan en las asambleas.
- D<sup>a</sup> Carmen Crespo se expresa en términos similares a los expuestos por los dos anteriores intervinientes.
- Toma la palabra D<sup>a</sup> Irene Canca, que se declara políticamente responsable del impulso debido al proceso participativo en sí mismo pero no de la ejecución de los proyectos resultantes de dicho proceso. Manifiesta entender la frustración que por la no ejecución de muchos de esos proyectos expresan los-as representantes de la ciudadanía en el Observatorio. Y aclara que la documentación de la Intervención Municipal que reclama D. Manuel Cazorla tan sólo permitiría acreditar la existencia de créditos presupuestarios para posibles inversiones, pero no para cada uno de los proyectos concretos, dado que la consignación específica de estos proyectos sólo se certifica una vez iniciado el trámite administrativo concreto que requiere su contratación.
- Interviene D. José Galvín, que secunda las quejas anteriormente expresadas. Manifiesta igualmente su desconfianza ante la supuesta falta de interés de empresas en la contratación de las obras que en ocasiones anteriores ha sido expuesta. Imputa la no ejecución de dichas obras a la división política existente en el seno del gobierno local y denuncia lo que a su juicio constituye un incumplimiento reiterado de compromisos por parte de dicho gobierno. Considera, además, que estamos ante una



cuestión susceptible de ser abordada en el seno del Pleno de la Corporación y anuncia una propuesta a este respecto que será elevada por parte del Grupo Político del Partido Popular.

- D<sup>a</sup> Elisa Gómez explica que en la Comisión de Seguimiento se ha explicado el procedimiento administrativo requerido para la contratación y ejecución de las obras. Aporta algunos datos relativos al nivel global de ejecución y avance en dichos proyectos, afirmando que han sido ejecutados el 70% de los proyectos aprobados en 2005 y que casi todos los de 2006 han sido ya redactados. Explica igualmente que se trata de procedimientos más lentos que los que rigen para las obras que canaliza el Área de Infraestructura, cuya menor envergadura permite su ejecución directa sin necesidad de contratación de terceros.
- D. Antonio Sánchez reconoce y comparte muchos motivos de insatisfacción ante el proceso, pero apela a determinados aspectos que considera igualmente deben ser tenidos en cuenta, tales como la tardía aprobación de los presupuestos de 2006 que no fueron definitivos hasta el mes de mayo. Contra algunos de los argumentos de D. José Galvín, declara que no siempre se puede hacer lo que se quiere aunque no haya empresas interesadas en la contratación de las obras. Reconoce la inseguridad económica que suscita el Ayuntamiento en muchas posibles empresas interesadas. Reconoce igualmente las dificultades de atribución del presupuesto de inversiones a distintas áreas municipales. Y constata la evidencia de que se mantienen deficiencias de información, bien porque no se entienden bien porque no se explican suficientemente. Pide comprensión ante una experiencia como Presupuestos Participativos, que sigue sujeta a su revisión continuada. Y asegura, finalmente, que todas las actuaciones comprometidas se terminarán ejecutando.
- D<sup>a</sup> Ana Moreno reitera las quejas por la falta de información y las advertencias del riesgo de descrédito ciudadano que pueden comprometer la continuidad del proceso participativo. Se pregunta, además, qué pasa con los proyectos que pueden encarecerse al paso del tiempo, teniendo en cuenta su continua dilación.
- D. Agustín de la Flor expresa matices a la manifestación efectuada por D<sup>a</sup> Irene Canca acerca de su responsabilidad política, alegando la necesidad de la presencia de la Alcaldesa en el Observatorio. Realiza un extenso balance de la experiencia de Presupuestos Participativos, destacando los aspectos que considera más corregibles. Desde su punto de vista, se está perdiendo la ilusión con que se inició en 2004, aun con menos tiempo y medios. En 2005 se llegaron a publicar las licitaciones de obras en el Boletín Oficial de la Provincia en verano, mientras que en 2006 todavía no hay proyectos licitados. Califica la reunión de la Comisión de Seguimiento como una experiencia frustrante por la falta de información aportada por el técnico de la Gerencia de Urbanismo asistente. Recuerda el compromiso incumplido de citar a los-as representantes territoriales del Observatorio. Denuncia la no celebración de la asamblea conjunta de devolución de información en el proceso de 2006. Y advierte finalmente acerca de las incertidumbres que se abren en un año tan singular como 2007, derivadas de la celebración de elecciones locales. Solicita, finalmente, una reflexión pausada no sólo con relación al proceso de Presupuestos Participativos sino también con relación a las funciones del propio Observatorio Ciudadano.
- D. Salvador León deduce que estamos esencialmente ante un problema de información que sólo cabe resolver recabando de la Gerencia de Urbanismo una información detallada pero simple, acerca de los proyectos que ya hayan podido ejecutarse y de las razones que mantienen a otros proyectos pendientes de ejecución.
- D. José Galvín manifiesta, a este respecto, que ha solicitado información a la Delegación de Participación Ciudadana, pero que los datos suministrados adolecen de una notable ambigüedad.



- D. Antonio Sánchez se reitera en que la asamblea conjunta con que se cerró el proceso de 2005 sirvió para facilitar información suficiente acerca del estado de ejecución de cada proyecto.
- D<sup>a</sup> Irene Canca define para su consideración individualizada las dos propuestas concretas que han surgido del debate anterior: la planteada por D. Agustín de la Flor acerca de la necesidad de una reflexión pausada acerca de Presupuestos Participativos y del propio Observatorio Ciudadano; y la planteada por D. Salvador León acerca de la información que debe ser solicitada ante la Gerencia Municipal de Urbanismo. Ante la reclamación de presencia de la Alcaldesa que también ha planteado D. Agustín de la Flor, declara que su ausencia está cubierta con su función como vicepresidente del Observatorio y que no constituye un obstáculo que le impida tener una idea cabal de la situación de Presupuestos Participativos y de las discusiones y propuestas del Observatorio.
- D. Manuel Cazorla reconoce que han sido suficientemente explicados los procedimientos que rigen para la contratación de las obras. Pero insiste en la confusión que suscita la diversidad de programas municipales para canalizar demandas ciudadanas de obras y en la necesidad de exigir información y explicaciones a todos los responsables de áreas municipales vinculadas a estos programas.
- D. Antonio Sánchez, contra las denuncias de paralización absoluta en los proyectos de 2006, insiste en hacer ver que las obras no empiezan con el trabajo de operarios sobre el terreno, dado que la redacción de proyectos es ya una parte esencial de su ejecución. Y contra la supuesta confusión ciudadana derivada de la diversidad de programas municipales en forma de obras, alega que este hecho no constituye sino una respuesta a la diversidad de canales a los que recurre la propia ciudadanía para la expresión de sus demandas. Por último, solicita comprensión a las limitaciones económicas que afronta el Ayuntamiento, argumentando la absoluta prioridad, incluso por razones de estricta legalidad, del gasto en concepto de nóminas.
- D<sup>a</sup> Irene Canca, en un nuevo intento de definición de propuestas concretas a la luz de las últimas intervenciones, propone completar la petición de información sobre obras a todas las áreas municipales con responsabilidad en actuaciones de esta naturaleza.
- D. Daniel Ayuso interviene para introducir un matiz respecto a esta propuesta, enfatizando el interés prioritario de la información sobre las obras y proyectos emanados de Presupuestos Participativos.
- D<sup>a</sup> Irene Canca formula una nueva propuesta de introducción en el orden del día del próximo plenario del Observatorio un punto específicamente destinado a informar a los-as nuevos miembros acerca de los cometidos, actividad y regulación del propio Observatorio.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos del día de la fecha arriba indicada.

El Secretario,

Vº Bº:  
La Vicepresidenta del  
Observatorio Ciudadano,

Fdo.: Antonio Bernal Arriaza.-

Fdo.: Irene Canca Arévalo.-